

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14156 *Resolución de 18 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Caravia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 156, de 12 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples – Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Caravia, 18 de agosto de 2021.–La Alcaldesa, Salomé Samartino Pérez.